



SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA DE CHICLAYO

CONTRATACION ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS
DECRETO LEGISLATIVO 1057
PROCESO 024 – 2010 - SATCH
BASES

I. ORGANISMO CONVOCANTE

Servicio de Administración Tributaria de Chiclayo – SATCH

II. DOMICILIO DEL SATCH

Av. Balta 820. Cercado de Chiclayo

III. ORGANO O UNIDAD ORGANICA USUARIA:

Departamento de Contabilidad y Finanzas del SATCH

IV. OBJETO DE LA CONVOCATORIA

Contratar los servicios de (02) personas para realizar labores en el Departamento de Contabilidad y Finanzas.

DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO A REALIZAR

- Realizar diversas labores en el Departamento de Contabilidad y Finanzas a fin de presentar los estados financieros correspondientes al I Trimestre.

VI. REQUISITOS MINIMOS Y COMPETENCIAS

- Bachiller o Titulado, egresadote la carrera profesional de contabilidad.
- Experiencia en el Sector Público.

VII. IMPEDIMENTOS

- No estar impedido de contratar con el Estado
- No tener vínculo de parentesco, dentro del cuarto grado de consanguinidad y segundo de afinidad, con Funcionarios y Directivos del SATCH, con capacidad de contratación, de acuerdo a lo establecido por la ley N° 26771 y normas reglamentarias.
- No tener Antecedentes Penales

VIII. ETAPAS DEL PROCEDIMIENTO

ETAPAS DEL PROCESO	FECHAS
Publicación de la Convocatoria	03 de mayo de 2010
Presentación de Propuestas Económicas	04 al 10 de mayo de 2010
Evaluación Curricular	Los Interesados deben Presentar su Currículo vitae no documentado, solo el 11 de mayo de 2010 de 9 a 12 horas , en la Av. Balta 820 – Mesa de Partes (1er Piso) o en la oficina del Dpto. de Abastecimiento.
Entrevista Personal (de existir empate)	12 de mayo de 2010
Publicación de los Resultados	12 de mayo de 2010
Suscripción de Contratos	13 de mayo de 2010

IX. PERIODO DE CONTRATACIÓN

Desde la suscripción del contrato, por el lapso de **02 meses**, desde el 13 de mayo al 12 de julio del año 2010.

X. MODALIDAD

Contrato Administrativo de Servicios- CAS

XI. MONTO REFERENCIAL TOTAL

Costo total del servicio: S/. 800.00 (Ochocientos y 00/100 Nuevos Soles) Nuevos Soles.